

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

## **In memoriam.**

Ma. Guadalupe Romero y Marina Pérez Mauco.

Cita:

Ma. Guadalupe Romero y Marina Pérez Mauco (2004). *In memoriam. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/519>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## *IN MEMORIAM*

Ma. Guadalupe Romero y Marina Pérez Mauco

Licenciadas en Sociología, UBA.

e-mail: [mey@compudata.com.ar](mailto:mey@compudata.com.ar)

### *Resumen*

La "Memoria del Horror" o Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas no es más que un informe sobre el pasado reciente en el que se lo piensa y se lo postula como sui generis. Se plantea como una ruptura entre el presente y pasado inmediato del gobierno democrático y su realidad contemporánea. Esta ruptura es, precisamente, el momento de conciliación entre el pasado dictatorial y la consolidación de la paz civil durante la etapa de la transición democrática.

Este informe se convierte en el monólogo de la memoria sin contradicción: se erige en un informe de 500 páginas con fotos, entrevistas, planos, fotografías y datos estadísticos sobre la detención ilegal, desaparición y torturas efectuadas durante los años de la dictadura militar.

Sin embargo, muy a pesar del quiebre que se quiere presentar, el individuo continúa siendo el objeto específico sobre el que se intenta construir esa memoria. Denotando una imperiosa necesidad de contar, relatar, describir y hasta contabilizar los episodios de violencia estatal para guardarlos bajo siete llaves en el ropero de la historia argentina.

### *Purgatorio*

Este ensayo, su tema, ha suscitado en nosotras sensaciones diversas, cierta resistencia del objeto a ser puesto en palabras. La temática abordada en estas

páginas es tan delicada, por la magnitud del horror que la atraviesa, la define, la limita y la impulsa, que hemos tratado de elegir cuidadosamente las palabras a fin de evitar herir cualquier tipo de susceptibilidad; más bien nos interesaba y nos animaba la idea de romper, o poner por un rato en suspenso nuestros propios sentidos comunes académicos y cotidianos y permitirnos preguntarnos ciertas cuestiones, ciertas variantes que intrínsecamente contienen tensiones que nosotras no aspiramos a resolver en estas escasas páginas.

Precisamente hemos elegido la forma literaria de ensayo porque ésta nos permite cierta plasticidad en el empleo de las palabras y de las categorías de la academia a la hora de emprender la árida tarea de “sacarles” a los documentos sus capas geológicas; esta forma contiene y extiende la posibilidad de llevar los conceptos elaborados en y por la historia hasta el *límite* de sus posibilidades significantes, habilitando la mezcla de categorías de variadas y específicas áreas del conocimiento social.

*Las conjeturas aquí expresadas no tienen la pretensión de señalar caminos válidos o verdaderos, más bien el eje está puesto en la crítica de los documentos- monumentos en tanto que son usados como materia prima de la historia, de la sociología, etcétera... Creemos, y hacemos propias las palabras de Le Goff, que es primordial en nuestra posición el criticar los documentos sobre los que volcaremos nuestro esfuerzo intelectual, puesto que éstos no son neutros, ni transparentes, ni ingenuos, ni están ahí para que los descubramos y pongamos de manifiesto; sino que son construcciones sociales, son “máscaras” que una sociedad crea, construye sobre sí misma, y es este sentido, mejor, son estos sentidos, los que debemos explorar, tomando el método del arqueólogo.*

**“Bienvenidos al infierno”**

“Por más que el libro se dé como un objeto que se tiene bajo la mano, por más que se abarquille en ese pequeño paralelepípedo que lo encierra, su unidad es variable y relativa. No bien se la interroga, pierde su evidencia, no se indica a sí misma, no se construye sino a partir de un campo complejo de discursos.”<sup>1</sup>

Esta lectura del libro en tanto objeto, maneable, portable, reducible a un sinnúmero de palabras articuladas que dibujan un contorno, una forma, este libro en particular, delimita lo que es la figura del “desaparecido” en la Argentina.

El informe sobre la memoria se erige como un monumento histórico, en el sentido figurativo, porque es producto de una tarea monumental, pero en un otro sentido más estricto podríamos decir que es un monumento en el sentido en el que Michel Foucault plantea en “La Arqueología del Saber”

Reivindicado por todos los sectores de izquierda, organizaciones de derechos humanos, historiadores, entre otros, resulta ser el documento más importante de consulta sobre lo acontecido durante los años de la dictadura militar.

Pero, a nuestro criterio, hay algunas cosas sobre las que no se explora, y esto no ocurre inocentemente.

Al analizar el contexto histórico en el que se constituyera la Conadep, Comisión encargada de redactarlo, podemos observar algunas irregularidades entre lo que ocurría y lo que figura en esas extensas y oscuras páginas.

El texto se inicia con el relato del Horror, apropiándose de una frase de La Divina Comedia, Ernesto Sábato introduce a la lectura del informe advirtiendo las atrocidades que va a describir, permítasenos agregar, contabilizar, clasificar, ordenar, correlacionar, entre otros verbos posibles. Lo que sigue en

---

<sup>1</sup> Foucault, Michel (1996): *La arqueología del saber*, México, Siglo Veintiuno editores; pp.37.

el *Nunca Más* no es una descripción somera de lo que ocurrió durante los años que analiza, sino una profundización sobre ciertos temas específicos que, por varios motivos, de los que nos atreveremos a sugerir solo algunos, el recorte del documento histórico va a preservar para la posteridad. Y es ese mismo recorte el que termina de consolidar la imagen de Horror que advierten las primeras páginas del prólogo.

En una forma que podríamos considerar tautológica, el informe se remite permanentemente a los padecimientos sufridos por los detenidos de manera ilegal durante la época de la dictadura para construir la memoria del Horror.

En tanto una pregunta o un problema guía el espíritu de un investigador cabe formularse la pregunta sobre la duda o incertidumbre o necesidad que conmovió al gobierno nacional a formular el decreto 187/83 que dio lugar a la constitución de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

Desde sus orígenes podemos encontrar alguna referencia a la tarea por la cual se había constituido la Comisión: reportar un informe sobre la Desaparición de Personas durante el período de la dictadura militar. El resultado en sí mismo es tautológico. Cabe preguntarse entonces ¿hubiera obtenido un resultado distinto si la convocatoria hubiese sido otra muy distinta? Y esta pregunta la formulamos en términos lúdicos únicamente, como planteo de un ejercicio a resolver en el que hay que plantear otras soluciones posibles ante un mismo problema. Si el planteo del problema es el recorte, lo que delimita una investigación ¿cabría esperar resultados distintos a los que presenta el *Nunca Más*? Y es en este sentido, en el del recorte, de vista parcial, de delimitación del objeto, en el que se nos antoja afirmar que el *Nunca Más* es un informe fidedigno de lo ocurrido durante la época de la dictadura militar de 1976 pero

no es, y está lejos de constituirse en, la memoria de la sociedad respecto de esos años. Este camino aún no ha sido recorrido, y las consecuencias se sufren cotidianamente en dos dimensiones inseparables, la individual y social.

En ese caluroso Diciembre de 1983 se manifestaron distintas opiniones respecto de la formación de la Conadep ¿Por qué se espera que una Comisión (¿de notables?) realice una tarea para la cual es el mismo gobierno el que dispone de todos los recursos necesarios como para llevarla a cabo? ¿Es importante que se plantee ante la sociedad como un espacio ajeno a la política? Y en el mismo sentido ¿es importante que no la lleve a cabo ningún partido o agrupación con una definida posición política?

El gobierno de facto había llevado a cabo acciones ilegales para “detener la subversión”, utilizando los recursos del Estado para llevarlos a cabo. Como el mismo informe de la Conadep declara, se clasificaba a los detenidos ilegalmente, se construía un fichero, se los archivaba y luego se operaba con éstos para comunicar las acciones a seguir con cada uno de ellos. Algunas de estas acciones implicaron la muerte y desaparición. La desaparición entonces aparece como un figura creada y llevada a cabo por las fuerzas armadas. Y es aquí donde intentamos vislumbrar un poco más de cerca la decisión del gobierno radical de Alfonsín de plantear como apolítica, mejor, como una política específica, la creación de la Comisión encargada de llevar a cabo la investigación sobre los detenidos desaparecidos durante la dictadura.

No cabe duda de que era imperiosa la necesidad de aclarar lo que ocurrió durante esos años con tantos amigos, familiares, compañeros de estudio, conocidos, que desaparecieron sin dejar rastros y no volvieron a dar noticias sobre su paradero, si el que está en el gobierno ha sido elegido por la vía

democrática. Pero, en todo caso ¿es tarea de la sociedad civil? ¿no fue el Estado, a través de sus representantes en el gobierno, el que puso en marcha los recursos necesarios como para que todo eso ocurriera? Y, nuevamente ¿no es el Estado el que decide sobre la necesidad de investigar lo ocurrido y lo canaliza, sutilmente, hacia el terreno de la sociedad civil?

Más allá de cuan loable sea la propuesta de encontrar una respuesta sobre el paradero de todos los detenidos desaparecidos durante ésta época del Horror sufrido en la Argentina, aún queda pendiente el análisis sobre la forma en que se llevó a cabo dicha tarea.

El resultado es conocido por todos, la respuesta es la teoría de los dos demonios que, si se nos permite, demoniza actualmente las prácticas políticas radicalizadas de izquierda y mantiene el sentido común en un comfortable lugar intermedio entre los muy... muy... y los tan... tan... La amenaza ante un giro irresponsable hacia cualquiera de los dos lados es, necesaria y nuevamente, el Horror. A cualquiera que haya leído el informe de la Conadep, el pensamiento de una organización por la revolución social le dará, al menos, piel de gallina.

Piel de gallina

### **R.I.P.**

En el curso del presente año, ha venido tomando forma la idea de hacer un museo que recuerde a las víctimas de la represión ilegal perpetrada por el Estado durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

Primero como idea, luego corporizada y movilizada desde organismos de derechos humanos (con posiciones divergentes que han dado a un debate que es contemporáneo a este texto) y desde el gobierno actual, cristalizó en la

iniciativa de crear dicho museo en el predio de la ESMA, uno de los principales centros de tortura y exterminio durante el mencionado período.

Este trabajo conjetura sobre la creación del *monumento* de la memoria, de su museo, del museo de los desaparecidos, del museo donde ellos y ellas puedan “descansar en paz”. Que exista un lugar donde llevarle flores a los muertos... Lo cual abre la pregunta ¿están muertos los desaparecidos? ¿habría que fijarlos en un lugar, aunque sea simbólico en el caso de muchas desapariciones? puesto que la ESMA no fue ni mucho menos el único centro clandestino de detención-desaparición de detenidos por razones políticas.

Así es que en los momentos de creación del presente trabajo, nos encontramos en el período que abre la discusión concreta sobre el *lugar* de la memoria, lugar en sentido estricto, como *espacio físico*. ¿Qué implicancias teóricas, políticas, sociales tiene el hecho de fundar un museo que *recuerde* a las personas desaparecidas? ¿Qué implica para las conciencias colectivas dicho lugar?

Estas son algunas de las preguntas que resuenan en nuestras cabezas mientras pensamos sobre estos sucesos. Las salidas son siempre contradictorias, tensas, difíciles... quizás porque la salida esté implícita en la entrada, en el punto de partida, no cabría salir del horror de forma no compleja: pretendiendo otorgar el certificado de defunción a los desaparecidos y las desaparecidas. Entonces ¿habría alguna razón para seguir llamando de esta manera a quienes fueran masacrados por la dictadura? Las víctimas cambian de ropa, bienvenidos, pues, al mausoleo.

El Monumento, Museo de la Memoria con mayúsculas y en singular, cementerio donde se pueden llevar flores para recordar a los muertos, que en paz descansen... ¿Cuántas fechas se pueden recordar en ese lugar? Por un



lado como museo y por otro como cementerio, pero en todos como monumento. Y puesto que el resultado siempre es el monumento, las dos formas son atemorizantes. Este monumento como monumento- museo se reivindica desde diferentes lugares de los organismos de derechos humanos, partidos políticos, desde el propio gobierno (de hecho, toda la cúpula gubernamental estuvo ahí cuando se cortó la cinta roja, sin que el museo tuviera nada para ir a ver en tanto museo), se lo reivindica como espacio físico donde recuperar, en cierta forma, la memoria del pasado inmediato argentino, precisamente para recordar lo que no debería pasar *Nunca Más* en la Argentina.

El *Nunca Más* es el documento que confirmaría a la ESMA como monumento- museo, y seguramente aquel ocupará una de las salas principales- esta es una suposición de las autoras-.

El recorrido de la historiografía, nos muestra que en la tradición, la historia se ocupaba de *memorizar* los monumentos para transformarlos en documentos, mientras que, ahora es la historia misma la que transforma los documentos en monumentos, y el resultado es el recorte, el armado de series, en definitiva, le da sentido a los sucesos, separa los que son pertinentes de los que no, estableciendo las relaciones adecuadas, lo que se pierde es la univocidad de lo *memorizable*.

El cosmos de sentido se rompe... lo sentimos, son reglas de la modernidad, de su sujeto conciente, hacedor de la historia; al referirse a la configuración histórica, Simmel señala que en tanto "(...)hombre del pasado. Individuos y grupos se nos enfrentan con los contornos rigurosos de lo que conocemos como particularidades concretas de ellos; no los rodea ese tono aéreo que sólo

irradia la vida, y por eso no puede envolverlos en una unidad total. Se logra esa unidad sólo en virtud de una exacta unión de los fragmentos, que deben ser colocados o a veces modificados levemente en sus contornos hasta que concuerden en lo posible, sin suturas, y permitan que entre en función la categoría de totalidad. Pero estrictamente considerada, toda imagen histórica es, en este sentido, sucedáneo de una totalidad.”<sup>2</sup> La nostalgia por la totalidad perdida..., totalidad que, en este autor sólo puede proveer la corriente de la vida, la imagen de “torrente” susurra que es des-bordada, aunque el intelecto sólo la puede aprehender en tanto ésta se configure en alguna forma, cosa, objetividad, una cierta idea de cosificación hasta cierto punto inevitable.

La interrogación racional sobre monumentos considerados irracionales desde el saber, cede su importancia frente a la interrogación racional de documentos que se pretenden a sí mismos racionales: los informes plagados de estadísticas, de datos, de pruebas científicas, todo mensurable, el armado de ficheros... la arrogancia de una ciencia que cree reconocer la verdad y la falsedad allí donde posa su ojo, en suma, la construcción del sujeto de la historia, sin contradicciones, unívoco, sereno, en *paz*, sujeto que se va construyendo sobre los olvidos de las guerras, dolores y luchas del pasado.

La muerte como límite temporal de la vida (Marí: 1993), como fin de las permanentes posposiciones, es, además de parate físico de una persona, la piedra fundacional del museo como espacio objetivo donde encontrar el pasado, donde fijar la memoria, donde el recuerdo se objetiva tranquilizadamente en las almas colectivas.

---

<sup>2</sup> Simmel, Georg; (s/f) *La configuración histórica*; sin más datos de edición; pp.230.

*Que en paz descansen* (Q.E.P.D.) implica una doble invitación, a unos, los muertos, que ya no pueden por sí mismos protestar, a otros, los vivos, la comunidad, para que puedan reposar, sin sobresaltos, lo que les queda de vida.

Espectáculo que convida pasividad al espectador, falta de toma activa de posición que le escamotea la posibilidad de sentirse perturbadoramente vivo.

Si es cierto lo que expresara Simmel unas páginas arriba acerca del halo etéreo que sólo puede comunicar la vida, en contraposición a los contornos definidos con que se nos (re)presenta y (re)presentamos al hombre-mujer del pasado, podríamos aventurar que la categoría de *desaparecido/a* está invitando con su indefinición que la constituye a pensarlos en tanto vivos, en permanente y radical actualización y performatividad del pasado; *aparición con vida* significa esta potencialidad radicalizadora de la política, una reapropiación de categorías legales esgrimidas desde el poder para quitar “peso”, para no nombrar, para desvanecer en el aire al enemigo...

Y precisamente ese es el terreno de disputas, de luchas políticas, los usos diversos, con sus significados también diversos de esa palabra, la vida que se resiste a fosilizarse, a permanecer quieta, como los muertos- derrotados, en la pacificadora sala de un museo- cementerio.

### *La crónica del Infierno*

El *Nunca Más*, famoso relato documental, narra, construye e inaugura la crónica del Infierno archivado, con la particularidad de que éste tiene, a falta de uno, dos demonios, dejemos que él mismo sea el que nos lo explique “*Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía*

*tanto desde la extrema derecha como de la extrema izquierda (...)*<sup>3</sup>. Así planteada la cuestión desde el prólogo, se pasa a documentar, fichar y contabilizar el método empleado por las FFAA para desaparecer personas, el reconocimiento topográfico de los campos, la recolección de testimonios de las víctimas o de sus círculos íntimos y la elaboración de croquis de los “chupaderos”, en síntesis, se pone por escrito la maquinaria de exterminio montada por el Estado para aterrorizar a la población.

Lo que nos llama la atención de este Informe, no es la minuciosidad con que construyó los datos, al fin todos debemos algo al positivismo, sino que desde el mismo inicio de esta empresa se haya considerado a sí misma como “histórica”, con una autoconciencia asombrosa de su rol para la posteridad, como mojón, punto de inflexión entre un *pasado lejano* “*Esa labor fue muy ardua, porque debimos recomponer un tenebroso rompecabezas, **después de muchos años de producidos los hechos**, cuando se han borrado deliberadamente todos los rastros, se ha quemado toda documentación y hasta se han demolido edificios...*”<sup>4</sup> (el subrayado es nuestro) y un futuro venturoso y lleno de esperanzas.

Magias sociales acudieron al conjuro mediante el cual la “memoria del horror” se camufló, se superpuso, ella sola, con la magnificencia de un monumento. Es contemporáneo a estas líneas el vigésimo aniversario en que la Conadep entregara al entonces presidente Alfonsín el Informe sobre la desaparición de personas, esto estuvo acompañado de recordatorios, programas especiales en la televisión, páginas en los diarios, actos en el comité central de la U.C.R. La celebración del monumento, del hito en la historia reciente argentina, todos y

---

<sup>3</sup> Conadep (1994); *Nunca Más*; Buenos Aires, Eudeba, pp.7.

<sup>4</sup> *ibidem*; pp 10.

todas reunidos y reunidas alrededor del monolito de la memoria, las autoras no recuerdan haber presenciado algo así respecto de ningún otro libro.

Puntapié inicial de un penoso recorrido por los infiernos bien terrenales que nuestra sociedad supo engendrar primero y alimentar después; ahora es ella la que se considera humillada por el terrorismo de Estado, la que, como Lázaro, luego de un tiempo de postración, se levanta y consigue “ver” los horrores que salieron de sus entrañas. Un documento que necesariamente inquieta a la buenas conciencias pero que rápidamente se esfuerza por (de)volverlas a la calma, desresponsabilizándolas de tanta barbarie moderna. De modo tal que cada quien lee este libro, lo cierra, se golpea el pecho y reza una oración póstuma al responso de “los muertos” ya que, al fin, el monstruo encontrará su cárcel. Monstruo que, operación de montaje mediante, es caracterizado como *externo*, si se nos permite esta expresión, a la comunidad aterrorizada. Lejos está de nuestro ánimo teórico pretender igualar la maquinaria criminal perpetrada por sus guardianes pretorianos del Orden, la Moral y las Buenas Costumbres (occidentales y cristianas) con la *pasividad* de los “neutrales”, los indiferentes del “por algo será” y el “no te metas”. Más bien, lo que queremos poner de relieve, como en los mapas topográficos, es la operación recreada de un Poncio Pilatos moderno y argentino que afirma, aquí y allá, que nada se sabía de lo que estaba pasando en “esa época”, y ahora encuentra con cierto alivio que no es responsable de nada de lo ocurrido porque “aquella fue una época de mucha violencia: de los dos lados, eh...”, mascaraje que construye y sitúa a la sociedad civil en el medio de dos demonios, por cierto: uno más malo que otro, pero dos al fin.

Profundización del vacío entre la sociedad civil y el Estado, las personas indefensas frente a un Estado todopoderoso y omnipresente, que todo puede controlar. A cierto teórico del liberalismo francés del siglo XIX le inquietaba que en las sociedades donde primaba el individualismo se fuera construyendo un Estado cada vez más grande y centralizado, lo cual, según él, implicaba que los individuos volcados a la privacidad de sus goces dejaran el terreno de lo público, de la política en manos del Estado, esta apatía política, podríamos decir que, si bien favorece acciones totalitarias del poder, también tranquiliza a los individuos porque les quita responsabilidad sobre la “cosa” pública, en última instancia, encontrarán siempre a algún chivo emisario (que ciertamente no serán ellos mismos) que cargue con los inconvenientes acaecidos por su falta de activismo político y social.

### *El archivazo*

Como se señalaba páginas arriba, la maquinaria científica se puso en marcha para realizar el Informe de la Conadep.

Se enviaron cuestionarios remitidos a “ex funcionarios del Gobierno de Facto”, se hicieron los croquis de todos los centros clandestinos de detención sobre los que tuvieron noticias con los relatos de sobrevivientes y posteriormente se efectuó el reconocimiento del terreno, se presentaron resultados estadísticos con las distribuciones de los desaparecidos según ocupación, sexo y edad entre los años 1976 y 1983 y se logró hacer una estimación de la cantidad de personas que hasta la fecha de redacción del informe, permanecían desaparecidas: 8960. La rigurosidad científica de la investigación permitió hacer de este informe una herramienta eficaz por lo incuestionable.

El informe describe, clasifica y archiva los testimonios de detenidos, familiares y amigos, tal como lo habrían hecho, según parece sugerir la insistente mención de los famosos documentos que hiciera el personal militar en los casos de detención – que en no pocos casos terminaba en desaparición -.

*“Las personas detenidas y trasladadas a un centro clandestino de detención eran interrogadas, la mayoría de las veces bajo apremios ilegales, sobre sus datos filiatorios y acerca de las actividades políticas, gremiales o estudiantiles que desarrollaban. En todos los casos se confeccionaban ‘fichas’ para cada detenido, asignándoseles un número por el cual serían identificados durante el cautiverio”.*<sup>5</sup>

El testimonio, como es el caso del citado aquí arriba, juega, circula, como la prueba de la verdad en el gigantesco archivo documental del *“Nunca Más”*. Oír de las propias voces de las “víctimas” el relato del horror acontecido, ordenarlo, clasificarlo y archivarlo fue la propuesta del Estado democratizado para construir la memoria del pasado inmediato. Se eligió la voz de la víctima entre otras múltiples posibles interlocutoras para la construcción de la memoria, y esto tampoco ocurrió de manera inocente. El temor a la vuelta a un Estado absoluto se combinó con la cristalización del relato del detenido aparecido, de familiares o amigos de desaparecidos, y provocó una configuración estática para la democracia, anclada sobre las ruinas que quería monumentalizar; el gobierno radical, sigue sintiendo como un valuarte de su programática la defensa de los “derechos” cívicos, de esto se sigue que uno de los pilares de su gobierno de “transición” democrática estuviera jalonado por la búsqueda de la verdad (de cierta verdad) sobre lo ocurrido durante la dictadura y el juicio de

---

<sup>5</sup> Conadep (1994), *Nunca Más*; Buenos Aires; Eudeba, pp. 275.

los principales responsables de aquella matanza. La figura de un “joven” desaparecido evoca aquella época pasada, como un trágico Dorian Gray.

#### El informe sobre la memoria o la memoria sobre el informe

Desde el comienzo, el prólogo se asemeja a un manifiesto de la memoria. Se relata la violencia de “ambos terrorismos” sufridos por la sociedad civil durante la década del '70. *“Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda”*<sup>6</sup> así, el estilo del texto se ubica cómodamente en la democrática posición del centro equidistante, con pretensiones de objetividad...

El comienzo de la “etapa democrática” está marcada por la investigación realizada por la Conadep, la edición del informe -y sus posteriores reediciones- llega así a constituirse como uno de los textos fundantes de la concepción de la democracia en Argentina de los últimos años. Monólogo de la memoria pretendida sin contradicción, se erige en un texto de 500 páginas con fotos, entrevistas, planos, y datos estadísticos sobre la represión en la época de la dictadura. Ordenando y clasificando las distintas acciones efectuadas por el aparato represivo estatal. La memoria se construye como informe de la experiencia vivida, negando así la interpretación subjetiva sobre esos años de conflictividad social. Mejor dicho, barriendo bajo la alfombra los acontecimientos que desencadenaron el enfrentamiento militar, político y social previos a la etapa dictatorial.

Bergson, convocado por Benjamin en su ensayo sobre Baudelaire, considera la estructura de la memoria como decisiva para la experiencia, *“en efecto – agrega- la experiencia es un hecho de tradición, tanto en la vida privada como*

---

<sup>6</sup> Conadep (1994); *Nunca Más*; Buenos Aires; Eudeba, pp.7.



*en la colectiva*<sup>7</sup>; son los datos acumulados, a menudo en forma inconsciente, que afluyen en la memoria.

La información es la forma que toma un relato que se pretende como articulador, sea su posterior teorización social, histórica, cultural, económica, de un puro presente sin conexión de sentido histórico con el pasado y, por ende, incapaz de posicionarse en relación de sentido con el futuro.

El “hecho” queda, en el informe (prototipo literario de la información) desnudo de sentido histórico, vacío de experiencia subjetiva. El “horror” de la dictadura se fija, estático, en esos años, queda preso de su propia singularidad la cual impide toda comparación con las realidades del presente democrático. Lo cual nos introduce en una ríspida discusión bastante contemporánea que gira alrededor de lo siguiente: para que un acontecimiento pueda ser rotulado como “dantesco” tiene que poder ser comparado –sin hacer desaparecer la identidad de los hechos- con otros más o menos “dantesco”, y esa comparación, esa relación establecida entre sí, introduce en este caso, necesariamente, a la etapa que se abre con el gobierno de Alfonsín y sucesores. La dictadura, bajo esta lupa, quedaría indisolublemente conectada con el período que su fin abre al futuro.

Tácitamente, las acciones políticas dentro del sistema democrático argentino tendrán como contrapartida esa imagen especular en aquellos años de Terror de la historia argentina, ya sean llevadas a cabo individual o colectivamente. Hay una imagen del Terror que acompaña a cada manifestación, represión, piquete, cacerolazo y demás acciones de protesta que produce tipos de subjetividades sin memoria vivida, experimentada y voluntaria.

---

<sup>7</sup> Benjamin, Walter (1999); *Sobre algunos temas en Baudelaire*; Buenos Aires,;Leviatán, pp.9.

El informe de la Conadep, precisamente por su constitución literaria, informa. Algo parecido a un medio de comunicación que sitúa los “hechos” de manera tal que pierden su relación con otros, su relación con la experiencia que sólo puede ser tal intersubjetivamente. Aquí se podría dar lugar a cierta objeción posible del lector de este ensayo, quien podría observar que en el “Nunca Más” se encuentran registrados testimonios de ex detenidos- desaparecidos, o de familiares, o de amigos, quienes precisamente exponen la experiencia vivida durante esos años de terrorismo de Estado. Es verdad, el problema toma forma cuando estos testimonios son incorporados como información ¿qué otra cosa podría hacer un informe?. Los relatos de primera fuente citados por la Conadep son modelados de acuerdo a la forma rectora que los incorpora, tienen sentido en la medida en que puedan adecuarse a la estructura previamente constituida de la información, se burocratizan, se les asigna un número, un legajo, un orden; son incorporados en la rueda mágica y misteriosa de la máquina burocrática. Se puede decir más, son “denuncias” en el sentido moderno de la prueba del acontecimiento de un delito pasado que es preciso juzgar legalmente. En fin, la experiencia individual y colectiva es volcada en papeles con membretes y despachada a los tribunales como “prueba”.

La prueba no puede ser sino más que eso, no se pretende a sí misma como plena de sentido social, a un delito puntual se le contrapone una prueba también puntual. La propia lógica de este discurso deja fuera (y no correspondería tampoco que aconteciera de otra manera) la conexión de las experiencias pasadas con las presentes. Un viento de sentido común invade este análisis postulando que si un delito aconteció, debe ser juzgado y punto, a otra cosa... “volvamos” pues, a la democracia. Es ésta la que, con el informe de

la Conadep, recava las pruebas para luego remitirlas a la Justicia. En democracia se juzgan los crímenes de la dictadura, se abre la puerta a la luz, se encarcela la oscuridad.

La “memoria del horror”, palabras con las que se define el texto escudriñado aquí, no será más que un informe de la memoria, el pasado (reciente, a la hora de imprimir el primer ejemplar del libro) pensado y postulado como concluido por la joven democracia.

### **Bibliografía:**

Achugar, Hugo (1998): *El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)*, Versión Preliminar, Taller/ Montevideo, Buenos Aires, Proyecto Memoria, IDES.

Adorno, Theodor (s/f): *El ensayo como forma*, en *Notas de literatura*, Barcelona, ediciones Ariel.

Arfuch, Leonor (2000): “Arte, memoria y archivo”, Buenos Aires, Revista *Punto de Vista* N° 68, pp.34.

Benjamin, Walter (1999): *Sobre algunos temas en Baudelaire*, Buenos Aires, Leviatán.

CONADEP (1994): *Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba.

Foucault, Michel (1996): *La arqueología del saber*, México, Siglo Veintiuno editores.

Le Goff, Jacques (1991): *El orden de la memoria*, Barcelona, Paidós Básica.

Marí, Enrique E. (1993): *Papeles de filosofía*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

Sábato, Hilda (1994): “Historia reciente y memoria colectiva”, Buenos Aires, Revista *Punto de Vista* N° 49, pp.30.

Simmel, Georg (s/f): *La configuración histórica*, sin más datos de edición.

